

D. Gerónimo Pérez del Banco Real llamado a claustra
pleno; para mañana sábado a las nueve. Para ver la represen-
tación últimamente formada sñe las razones que asisten
al Sr. Madariaga para no reuocar los grados mayores en
Artes, y la q^d la Univ. tiene para obligarle a su recepción.
Quedará a Claustra de Diputado para nombrar Comis-
arios, q^d formen una exacta relación de las personas subvencidas
que gozan la Univ. y su colegio Trilingue en esta obligada
con declaracion de sus respectivos valores, por lo correspondiente
a los cinco años, q^d han corrido desde el de 74 hasta el de 78 uno,
y otro inclusive, cuyo efecto se ha de presente el dicho expediente
por los Sr. Teniente Subdelegado de Cruzada, Subvencido, y demás gra-
cias, y el reglam^{to} formado por los mismos, para q^d sirva a
los contribuyentes de norma en la formacion de dicha relacⁿ.
Y sobre todo resolver lo mas conveniente. Nadie falte, pena
prestar juramento, y la del Estatuto. fecha Vien^s 8 de Septe
a 1778.

Otro en claustra pleno para ver la declaracion hecha por el Sr.
quintero D. Gerónimo Garcia de Guñones en xaror de la seguri-
dad, estado, y corte que tendria la conclusion de la obra del Thea-
tro Phisico - fecha ut supra =

por
D. D. Andrés de Borja
cuintero
por

Otro si en claustra de Diputado para un mem.^o de varios
procuradores alocados en el año pasado de 77. suplicando se les
den algunas esperas por el descubrimiento de 300 rs. a fianzar
dolor a satisfaccion de la Univ. fecha ut supra =

D. Borja
por

Pleno y Diputado 25 de Septe a 76

+ Rector	Jerrero	D. P. Zambrano
Cancel.	Encina	D. Juan Alana
Apodaca	Ramon	D. Bert. Piquet
Ruiz	Solis	D. Ant. Lorada
+ Panada Vec.	Varona	
Ocampo	Momay ^{te}	
Racion	Oviedo	
Mendoza	+ Candamo	
Benito	Garcia	
Garcia	Romo	
Blanco	Pozo	
Navarro	+ Vardugo	
Madara	- Diaz	
Cantay	+ Arques	
- Toledo	Vela enfmo	
Caran	Cuesta enfmo	
- Munoz	Perez	
Carpin	Vicador	
- Bazo	Vallen	
- Marquedo	+ Jerrero	
Garcia J.	+ Aray	
Prado	+ Lorans	
- Uch	Zamora	
Robles Noldan	+ D. Balch Serreta	
- Perez Noldan	+ D. Alberto Mota	
- Puente	+ D. Josef Arzobal	
Martinez	fr. Bern. Yibiru	
Nieto		
- Sanchez	+ Sr. Juan ala May ^{na}	
- Ocampo		
Alcaraz J.		
- Bolonja		
- Pena		
Alonso		
+ Arayo		
Granda		
Momay		
Brinyas		



t
Selejo la representacion

- Muñoz que se remita con formos
Munozos gracia y g. vayas
Machado h.
Reis h
Robson h
Sanchez h
u. Blenya u
Pena gracia
Stano h.
u. Ramo u
Cardano h
Diaz gracia h.
Soy h. g
Stani h
Ayay h
Lorano h
Sera h
Stonadi h
May h
Lombro h
Dreyer h
u. Ocampo u
Panaso h. gracia y g
u. h. u

Selejo el dictamen a Pimones

Seledano supendio

- S. Muñoz que se diga garantido lo menos que se pueda dar
la ma/por providencia y contrayendo el din^o del Arca y con
punto a crealena. a crealena alon S. Comenacion nombrado
May^o que se diga h^o concluir el embaldonado, y no la deberon
otabique, ni a los xatos, y g para la Pmica se puede emear con
la carmenaria
S. Machado, que de ahora la escalera proyectada ultimamente

y seraque el dno

S. Pery que se haya el arco proyectado por el nro se aga la esca
leta en el Gen. num. 5. ganando lo menor que se pueda

S. Robson H

S. Sanchez H.

S. Ocampo H y que se nombren A, o, seu comisioneros de honorarios
distinguidos y minor si se trabaja onro y de oficiales hay

Sup. Blengua que por comision se suspenda intererir sede la obra
ala escalera por el nro y se traiga a cl. Com. un solo

S. Peña Pean

Reango que solo se aque solo lo necesario para fortificar los
generales

Ramos H

S. Candamo Pery y comisioneros celosos con el nro

S. Poro H.

S. Diaz promija la obra con la mayor economia y de buena
esleta a cl. ~

S. Pery H.

S. Uterio H

S. Pery H

Sup. Lorano Blengua

Sup. Mota H

S. Borra de v.

S. May^{na} Candamo

S. Lambiano Pery

Comisioneros de suya la obra p. la fortificaj. a los gen. y de cl. nro
ala moxme o la Escalera y venya a cl.

S. V. Canic. Parasa Pery

Rector que se haya el arco proyectado por el nro Arquero
y de buena gente p. acabando por S. Lellan, de la formacion
a nuba Escalera, y la de suya hueras y que se aque
el dno. para su fin

Diputados

Supro

1. Obispo de Seles espere
Candamo D.
1. Xerardo D. virg. un año, y rracaro no pudiesen buelbar
2. Xuyuan dos años pagando permitid p. scot
2. Candamo D.
2. Xuyel D.
2. Xuyel D.
7. Soriano qd buelva ala Junta y reformaluc
- v. Seracta uniu.
2. Mota D. qd se espere dos años
- v. Xorxado v
- D. X. May^{na}. Xuyra y la Junta a pletos tiempo de Xuyra.
- f. Vice cancel. qd buelva ala Junta y reformaluc
- v. Pector v

AVSA



t

5

Acuerdo en pleno de 12 de Sep^{no}

Que se den gracias a los Comisarios q. han formado la repre-
sentación de su grado mayor en Artes del cath. de Philo-
sophia Moral, y que se remita como se ha leido —
Que se haga el Auto proyectado por el Sr. Arzobispo
para la seguridad de los Generales. y tambien la circular
en el general nuevo quanto a dirección de los Comisarios

Diputados

Se nombraron por comisarios para hacer la Relat^{on} de
las Pizcas Subsistenciales, de la Univ. y Coleg. Trilingüe en
este obispado, y nombraron por comisarios los Sr.
D^{no} Madariaga, y D^{no} Arango —

Que se den expre a los Prebendados y para este acuerdo a la
Junta ^{aplicada} para q. esta lo execute con la mayor sig. de la
Univ. y en punto al tiempo arbitrar lo que se nyere
por conven. ~~de la Univ. y Coleg. Trilingüe~~

D^{no} *[Signature]*
por
D^{no} *[Signature]*

M. Lozano
[Signature]

AVSA



Junta plena, de Diputados 12 Sept. de 78

Para la representacion de sus Estados mayores, en Cortes
de Cortes de Indias de Naval

Para el Gobierno del Arquepiscopo de Mexico
sue el Estado de la obra de teatro Mexico

Diputados

Para Comisioneros que den razon de las puestas
Subvenciones de la Inyo y Cole de Indias
que Obisado
Libro de Espana a 303 mil 2. pesos
de 2. Terceiros en el año de 1777

Fuente de

Q